REVISTA TISD
Tendencias e Innovación en la Sociedad Digital

EPISTEMOLOGÍA DE LA INTERACTIVIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA

Epistemology of inclusive Interactivity in Distance Higher Education.

Ifigenia Alejandra Emperatriz Requena Negrón

Universidad José Antonio Páez

irequena@ujap.edu.ve

https://orcid.org/0000-0003-2443-3815

https://doi.org/10.37883/TISD.2026.4.1-2.3

Resumen

La educación a distancia en su modalidad virtual representa una oportunidad para avanzar hacia la inclusión educativa, pero enfrenta limitaciones derivadas de la accesibilidad, la conectividad y las competencias tecnológicas de los participantes, lo que afecta la calidad de la interacción comunicativa y la satisfacción en las experiencias de aprendizaje. Este artículo, a partir de una revisión documental crítica, explora los fundamentos teóricos y epistemológicos que sustentan la praxis interactiva en la educación superior a distancia, planteando como problema central la necesidad de mejorar la interacción comunicativa para lograr niveles satisfactorios de participación, acceso e inclusión. Se identifican como ejes clave el diálogo razonado, la flexibilidad tecnopedagógica y la ética, integrando aportes de autores Levy, Morín y Delors, así como lineamientos de la UNESCO. Los resultados sugieren que la interacción en entornos virtuales debe ir más allá de lo técnico, incorporando dimensiones éticas, dialógicas y contextuales que permitan personalizar el acompañamiento y atender la diversidad, con el fin de promover una inclusión genuina como meta educativa prioritaria. Se recomienda la reflexión permanente de las formas comunicacionales y de la intervención en educación superior a distancia, partiendo de la articulación de diseños sustentados en la naturaleza del ser.

Palabras clave: educación a distancia, inclusión, interactividad, epistemología

Abstract

Distance education in its virtual modality represents an opportunity to advance toward educational inclusion, but faces limitations stemming from accessibility, connectivity, and the technological competencies of the participants, which affect the quality of communicative interaction and satisfaction in learning experiences. This article, based on a critical documentary review, explores the theoretical and epistemological foundations that support interactive praxis in distance higher education, presenting as a central problem the need to improve communicative interaction in order to achieve satisfactory levels of inclusion. Key pillars are identified as reasoned dialogue, techno-pedagogical flexibility, and ethics, integrating contributions from authors Levy, Morin, and Delors, as well as guidelines from UNESCO. The results suggest that interaction in virtual environments must go beyond the technical, incorporating ethical, dialogical, and contextual dimensions that enable personalized guidance and address diversity, with the aim of promoting genuine inclusion as a priority educational goal. It is recommended to engage in continuous reflection on communication methods and interventions in distance higher education, based on the integration of designs grounded in the nature of being.

Keywords: distance education, inclusión, interactivity, epistemology

1. Introducción

Según la UNESCO, la educación es un proceso de aprendizaje y desarrollo continuo, centrado en la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, actitudes y aptitudes para mejorar la calidad de vida de los individuos y la sociedad en la que viven. (UNESCO, 2021).

La educación es un derecho humano para todos a lo largo de la vida y una herramienta esencial para construir la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible. De este modo es la vía primordial para promover la inclusión social, la tolerancia y el respeto a la diversidad cultural. Y para ello es necesario descubrir en cada ser su potencialidad, y más aún hacer que el ser desde su contexto pueda descubrirlos más delante de manera autónoma. Esto quiere decir, que es imperativo que en la educación se promueva que el ser aprenda a aprender.

Desde esta perspectiva, la educación es humanizar, (Pérez Esclarin, 2004), lo que conlleva a recuperar la conciencia del ser y sus efectos, es la educación para la convivencia. Es

promover la formación para la identificación de las identidades del ser, sus acciones y los efectos de sus acciones. Como manifiesta (Wojtyla, 1969).

Con este presupuesto se desarrolla la revisión documental con el propósito de responder la interrogante planteada como eje de la investigación: ¿Cómo puede mejorar la interacción comunicativa para que los niveles de inclusión sean satisfactorios en la educación superior a distancia? De esta pregunta se deriva el propósito de generar una aproximación epistemológica de la praxis interactiva en educación superior a distancia.

2. Apartado metódico

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, sustentado en la revisión documental crítica y la reflexión hermenéutica. El proceso metodológico partió de la selección intencionada de fuentes teóricas y normativas relevantes para la educación a distancia, priorizando obras de referencia en epistemología y educación, así como informes y lineamientos internacionales de organismos como la UNESCO. La revisión incluyó textos de autores clásicos y contemporáneos, junto a documentos normativos venezolanos y latinoamericanos, con el objetivo de develar los fundamentos epistémicos de la praxis interactiva en entornos virtuales.

El análisis se realizó en tres momentos principales. En primer lugar, se procedió a la identificación y selección del corpus documental, considerando criterios de pertinencia teórica, actualidad y relevancia para el contexto de la educación superior a distancia. Posteriormente, se aplicó una lectura hermenéutica para la deconstrucción y comprensión profunda de los conceptos clave, estableciendo relaciones entre las perspectivas filosóficas y los desafíos prácticos de la inclusión y la interacción educativa en la virtualidad. Finalmente, se realizó una triangulación teórica, contrastando los hallazgos con las normativas y casos documentados en el ámbito nacional e internacional, para garantizar la validez interpretativa y la proyección de los resultados hacia propuestas aplicables.

Durante todo el proceso, se mantuvo una actitud reflexiva y crítica, procurando identificar tensiones y convergencias entre los discursos teóricos y las realidades observadas en la educación a distancia. La metodología permitió así construir una aproximación integral a los fundamentos epistémicos de la praxis interactiva, orientada a maximizar la inclusión como meta prioritaria de la educación superior en entornos virtuales.

3. Resultados

3.1 Significado de la educación superior a distancia

Para definir la educación desde lo que comprende la virtualidad, o bien, la Educación en la modalidad a distancia, es preciso contemplar a sus actores. En nuestra sociedad actual, el papel principal lo tienen el conocimiento y la información, como motores propulsores del crecimiento económico y desarrollo social. (Drucker, 1993). El conocimiento es un bien público, que puede ser compartido y utilizado por todos. Esto conduce a un aumento de la innovación y la creatividad, debido a que existe el supuesto que todos tienen acceso a una mayor cantidad de información y recursos.

Sin duda, la era digital ha impulsado la creación de la sociedad del conocimiento de varias maneras. (Castells, 2010). Primero, porque ha permitido que el conocimiento se distribuya y comparta de forma más rápida y eficiente. Luego, ha creado nuevas formas de crear, almacenar y acceder al conocimiento, como las redes sociales, las plataformas de aprendizaje electrónico y los sistemas de inteligencia artificial.

Más allá de los efectos postapandémicos, que han sido un punto de inflexión al provocar el cuestionamiento y la revisión de valores, objetivos, estrategias y prioridades de la educación, lo idóneo es repensar lo que significa la Educación desde todo ámbito, y en particular dado su impacto y trascendencia, indudablemente resulta esencial repensar lo que significa la Educación en la virtualidad. Asimismo, es necesario concebir la Educación a tutores o docentes dedicados a esta modalidad, y la forma como interviene el aprendiz, quien es el centro de la acción educativa.

La Educación en la virtualidad, en cualquier vertiente, es decir, totalmente a distancia, semipresencial, como apoyo a la presencialidad, o la novedosa modalidad híbrida (Rama, 2022), amerita intervenciones diferenciadas por parte sus actores, y una mediación particular por parte del educador. Ahora bien, el aspecto común, para el hecho educativo, enfatiza el fin de la educación a distancia como es ofrecer igualdad de oportunidades educativas a cada uno de los participantes, independientemente de sus circunstancias, lo que es una condición previa para un futuro más justo y equitativo. Visto de este modo, la Educación en la virtualidad, es pensar en el ser para procurar la inclusión.

La Educación en los entornos virtuales, o con apoyo de recursos de la tecnología de la información y comunicación, significa personalizar orientando el discurso y la estrategia a la naturaleza de la audiencia. Es atender la diversidad, aprovechando todo el conocimiento

posible para generar el compromiso que requiere cada estudiante para alcanzar sus propósitos de aprendizaje. Esto es mantener la unidad del conocimiento, pero con una instrucción diseñada para que pueda ser comprendido por todos. (Teilhard de Chardin, 1977). Desde esta acepción, también, la Educación en la virtualidad es comprender, reconociendo la condición del otro desde su naturaleza como ser para ofrecerle la estrategia que se adecue a su individualidad.

En correspondencia, la educación a distancia es conectar y ayudar a otros a realizarse desde la conexión, en la cual la conexión no sea limitada por la accesibilidad. Es decir, es la conexión entre seres y entre conceptos, favoreciendo la formación de una identidad digital propia de cada ser. (Siemens, 2004). Al respecto, uno de los rasgos más referido (Leal, 2000) es la soledad en la educación a distancia. En la vida estudiantil, esta soledad es aludida especialmente a la interacción, a la necesidad implícita de relacionarse, de recibir orientaciones, respuestas, y también de las posibilidades de participar y comunicarse.

Visto de este modo, la soledad estaría referida a la falta de un contacto físico corpóreo, lo cual limita el acceso a la comunicación por medios tradicionales, como el aula o en la institución. Por otra parte, soledad en la educación a distancia, es realmente aislamiento, se produce cuando no existe la interacción ya sea por fallas en los sistemas de comunicación y conexión, como por faltas de planes y estructuras que provean del soporte para cada caso.

Desde esta visión, la educación a distancia, es conocer las formas para conectar desde la soledad mutua, porque en esta modalidad, ambos actores están interviniendo desde la soledad: Educador y educando. Pero, ***es su relación de conexión, con el acompañamiento del educador y la expectativa de retroalimentación del aprendiz lo que posibilita el sentido de la coexistencia de ambos***.

Se evidencia como la educación de este siglo ha emergido de la sociedad informatizada (Lyotard, 1987), y desde sus formas nos conecta cada día con los saberes que se producen en el mundo. Nos conecta con nuevas posibilidades y refuerza nuestras capacidades de diálogo y acción.

Aunque tecnologías como la inteligencia artificial forman parte de los recursos en los sistemas educativos, debe prestarse atención a las cuestiones éticas en su diseño y despliegue, en todo acto educativo deben estar sujetos a los mismos valores y utilizarse al servicio de los fines humanos y del bien común. En concordancia, Morín (1999), plantea

que el hecho educativo necesita fomentar el conocimiento del ser humano, la comprensión y la ética.

Así mismo, Delors (1997), describe el aprendizaje de las formas de la convivencia como saber indispensable. De allí la necesidad de considerar la ampliación del espectro de la interacción de modo que abarca su realidad actual, incluyendo la convivencia digital. De lo cual podemos preguntarnos: ¿Cómo hacer para enseñar a convivir en la virtualidad? Importante reflexión que desde la consideración personal debe formar parte de todo momento inicial o diagnóstico de un educador al enfrentar cada nuevo grupo de participantes cualquiera que sea la modalidad a distancia.

Ahora bien, la Educación desde la naturaleza ubicua, propia de la educación a distancia, se refiere a la posibilidad que posee cada ser de acceder al aprendizaje desde cualquier lugar y en cualquier momento, gracias a las tecnologías de la información y la comunicación (Bonk, 2009). La Educación para la ubicuidad implica promover la accesibilidad, esforzarse por ofrecer estrategias personalizadas, y fomentar la colaboración. Desde este enfoque surge la Educación para un colectivo virtual, con lo cual se genera el aprendizaje colectivo.

Es interesante este punto, pues aquí se esclarece como se amplía el espectro en lo virtual. De este modo, ***la educación en la virtualidad, con la conciencia plena de la naturaleza ubicua*** es fomentar el desarrollo de competencias para aprender con dispositivos móviles, que es el aprendizaje móvil (Mlearning). Y también lo es formarlos para aprender para toda la vida en medios virtuales, es decir la forma para la apropiación de una cultura de formación virtual.

De modo que, el quehacer científico en el ámbito educativo a distancia debe proyectarse como la producción sistémica de constructos que aporten mejoras a la práctica educativa a distancia, favoreciendo la comprensión de las nuevas formas de aprender en el escenario virtual. Y esta producción siempre ha de hacerse con las consideraciones pedagógicas o andragógicas que implique la atención de las diferencias, y a su vez, orienten con buenas prácticas educativas a la obtención de las metas educativas tan nobles como ambiciosas, como son la inclusión, la equidad, la masificación, y la democratización.

En la educación, la sociedad del conocimiento ha llevado a un cambio en el enfoque de la educación, que se centra cada vez más en el aprendizaje permanente y la adquisición de habilidades. La sociedad del conocimiento ha contribuido a la creación de una sociedad más informada y participativa. Los estudiantes deben aprender a acceder, procesar y utilizar

el conocimiento de forma eficaz. (Levy, 1999)

La sociedad del conocimiento en la era digital se caracteriza por tres supuestos:

- Disponibilidad: al ser el conocimiento un bien público, está disponible para todos, independientemente de su ubicación o situación socioeconómica.
- Acceso rápido y eficiente: el conocimiento se crea y comparte a velocidades caso inmediatas. Las tecnologías permiten una distribución inteligente.
- Nuevas formas de crear, almacenar y acceder al conocimiento: las tecnologías digitales crean nuevas formas de producción, respaldo y localización, como las redes sociales, las plataformas de aprendizaje electrónico y los sistemas de inteligencia artificial.

Estas características teóricas, de la sociedad de conocimiento, se esgrimen como supuestos en la práctica, porque, de ser efectivamente así, de manera notoria, contundente y global, ya no se hablaría de inclusión y equidad como metas, sino como atributos propios de la educación en la era digital.

3.2 Digital y virtual en el quehacer educativo

Es común observar el uso indistinto de los vocablos virtual y digital, en recursos didácticos utilizados en la intervención educativa a distancia. Por esto, resulta pertinente dilucidar la sutil diferencia entre ambos. Según la Real Academia Española, virtual es:

- Que tiene existencia aparente y no real
- Que está ubicado o tiene lugar en línea, generalmente a través de internet.

Por lo que pueden deducirse que aquello que se ubica en la web es virtual. Igualmente, lo virtual es producto de una adaptación o transformación con apoyo en las tecnologías de información y comunicación, por ejemplo: realidad virtual, aula virtual. (Levy, 1999) Ampliando un poco, en cuanto a la realidad virtual es la simulación de escenarios con herramientas de diseño tridimensional ya sea con fines educativos, comerciales, geolocalización o domótica. La realidad virtual simula la realidad. No obstante, no es realidad virtual todo lo que concierne al hecho educativo virtual.

Por otra parte, el término digital surge de la representación binaria, y se refiere al medio en el que se produce el acto comunicacional, formativo o informativo. Se trata del formato en el que suceden los intercambios de contenidos en la sociedad del conocimiento actual (digital). Por ejemplo: medios digitales como documentos de texto, audio, imágenes, video

son enviados a través de correos electrónicos, o cargados a repositorios, o canales de video. En este caso son digitales ambos, los archivos y los medios.

En este punto, surge también el concepto cultura digital, que es la forma de conducirse a través de los medios digitales, por lo que la cultura en sí misma la constituyen los hábitos y buenas prácticas que dan cuenta de la apropiación. Este concepto debe diferenciarse de la competencia digital. La cultura es de índole genérica y no está asociada a una labor profesional específica, mientras que las competencias digitales si se asocian a aquellas cuyo desarrollo es necesario para un desempeño concreto.

Al respecto, surge la confrontación a la diferenciación de Prensky (2011) en la que se plantea el desempeño digital asociado a una diferencia generacional, por lo cual quienes nacimos en determinado momento somos menos aptos para uso de la tecnología (migrantes) y los que nacieron en épocas más recientes son mucho más hábiles. La perspectiva de Prensky (2011) deja de lado las habilidades de aprendizaje que se desarrollan a lo largo de la vida, y sujeta la destreza a la simple condición generacional.

Una persona dispuesta a aprender y con todas las condiciones, puede ser mayor cronológicamente que sus estudiantes, como de hecho lo son muchos de los profesores de reconocidas casas de estudios y demostrar inclusive mayor competencia en el uso de tecnología, y esto obedece a la flexibilidad, la adaptación, la capacidad aprendida para resolver problemas, pensamiento crítico, aprender de los errores y sobre todo que han aprendido a aprender. En este sentido, desde el punto de vista de quien escribe este ensayo, ante las tendencias y perspectiva de la investigación, se considera, la separación que establece Prensky es excluyente y contraria a las metas educativas.

Lo que ocurre en el contexto actual es que las generaciones más jóvenes han dado muestras de poco desarrollo de tareas simples por su dependencia hacia cualquier artefacto o dispositivo que realice el proceso automatizado. Nuestros jóvenes aún en edad escolar no suman y mucho menos multiplican porque para eso usan la calculadora. No leen y de ahí su léxico debilitado. Entonces estamos ante una sociedad digital que corre el riesgo de quedar en manos de autómatas no pensantes, que han crecido siendo tecnodependientes. (Morales, 2018). Es la sociedad que necesitamos reconquistar desde la educación. Un rescate a partir de un accionar reflexivo centrado en el ser humano que es el protagonista.

En efecto, Morales (2018) refiere que “La era digital afecta la educación concebida de modo

tradicional. La accesibilidad, velocidad y capacidad suponen una castración de las habilidades". (p.11) Dicha aseveración conlleva obligatoriamente a reflexionar profundamente en el hecho educativo y las dimensiones comunicativas: ¿es la era digital la causante de tales deficiencias? O es la implementación de mediaciones y estrategias inadecuadas lo que ha promovido una apropiación inconsistente con las exigencias educativas. Desde este enfoque, la accesibilidad no ocasiona la castración, sino el abuso de las tecnologías, lo cual a su vez ha generado la tecnodependencia, agudizando las desigualdades.

De modo que emerge la necesidad de una intervención equilibrada. Para abordar con una organización más concienzuda del hecho educativo, basado en la consideración de las consecuencias de cada uno de los actos, estrategias y recursos en el ser humano que estamos formando.

3.3. El aprendizaje en la era digital y la interacción comunicativa

La marcada dependencia se afianza con las múltiples posibilidades de interacción, motores de búsqueda, y medios de conexión. Esta diversidad acompaña los cambios en la forma de aprender, así como las exigencias de proyectos educativos con profundos criterios pedagógicos que favorezcan el pensamiento, la colaboración, y la comunicación ética y justa entre los actores de la educación a distancia.

A propósito, Martínez (2009) se refiere a la deslocalización como parte de los elementos que configuran la sociedad actual y sus efectos o las transformaciones de la educación. Martínez (2009), explica cómo la interactividad y la virtualidad causan efectos que cambian las formas de comunicar haciendo que el lector, el receptor, el aprendiz asoman papeles diferentes y por tanto desarrollen nuevas capacidades acordes con la era digital. Esta transformación tiene sin duda trascendencia pedagógica en las interacciones comunicativas del hecho educativo, tal como lo señala Fainholc (2009).

Las nuevas formas de aprender basadas en la asincronía, la colaboración y la autonomía, son propias del aprendiz adulto. En efecto, la educación superior a distancia está orientada teóricamente a estudiantes con el perfil suficiente para gestionar su propio aprendizaje.

Ante las transformaciones en la forma como se aprende, los actores requieren la adopción de formas coherentes para la transferencia del conocimiento en la era digital. No es posible enseñar a distancia, de la misma forma como se hace en la modalidad presencial tradicional. Es preciso contemplar el cambio en la presencia, por lo que en educación a

distancia un estudiante evidencia su participación a través del intercambio en espacios digitales, en donde se efectúa la interacción comunicativa.

3.4. Un articulado para la educación a distancia inclusiva: eje comunicacional

La inclusión significa participación, abarca dar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades. Elizondo (2017) destaca como la inclusión ha sido expresada como derecho desde el año 2000, y más recientemente en la Declaración de Incheon se establece como meta en la agenda 2030, y expresa como a pesar estar sustentado en este marco normativo, siguen ocurriendo prácticas segregadoras a distintos niveles educativos.

Aporta una diferenciación entre integración e inclusión para resaltar que la primera acepta las diferencias mientras que la inclusión las acoge. Ante esto, presenta el modelo de un diseño universal para la educación. Según Elizondo (2017), la inclusión no es una práctica concreta, sino un proceso que involucra a un equipo interdisciplinar que conduce la educación. Así como al implicar participación, la educación debe proveer alternativas para ello, sin limitantes ni restricciones. Dar oportunidad para que todos participen.

En el contexto de educación a distancia, estas necesidades se traducen en expectativas de atención, de respuesta, de intercomunicación, de ser tomado en cuenta para las decisiones del contexto educativo, decisiones en la adopción y construcción de modelos y recursos, plazos, acuerdos, actividades evaluativas, modos de conexión, formas, horarios y medios de encuentros síncronos, disponibilidad de recursos y materiales, necesidades de estar informado sobre la dinámica de clase, entre muchas otras. Estos elementos no se dan por sí solos al contar con espacios virtuales y un facilitador. Van más allá del uso y conocimiento que se tenga de las herramientas. Y no se derivan de la cantidad de material y actividades que se compartan en el espacio.

En lo que se refiere a la interacción comunicativa, para comprender el eje comunicacional dentro de la educación, se parte del aporte de Habermas (1987) al expresar que la acción comunicativa se basa en “un proceso cooperativo de interpretación” y es toda acción social orientada al entendimiento.

De acuerdo con Fainholc (1999), la interactividad en educación a distancia se manifiesta en la conexión entre todos los elementos y la forma como el estudiante lo aprovecha en su aprendizaje. Asimismo, Fainholc (1999) señala que el diálogo hermenéutico de Gadamer (1973) ayuda a comprender la pedagogía en la educación a distancia, “la interrogación

metódica del texto, cada vez más profunda a partir de la respuesta que aquél brinda a una pregunta, tiende a modificar el horizonte de la comprensión propia del intérprete, evidenciando sus límites y solicitándole nuevas aperturas".

Por su parte, Siemens (2004) enfatiza que, en el proceso educativo, tienen un papel no solo el contenido sino las formas de transmisión y conexión. Como ha sido evidenciado contundente, el evento pandémico COVID 2019, contribuyó a revelar como las grandes necesidades en materia de personalización e inclusión han sido provocadas por la falta de equidad en el acceso a recursos digitales. Con ello se refuerza la transformación en escenarios que ya eran semipresenciales a ambientes virtuales, y los que eran virtuales a modalidades híbridas.

La interacción educativa es una forma de intervenir y propiciar la inclusión, al ser parte de un proceso cognitivo y metacognitivo. Algunas de las formas de interacción educativa se encuentran en: la participación en foros, el intercambio de tareas y materiales, la retroalimentación a asignaciones recibidas, que puede ser colectiva o individual, el acompañamiento al progreso, entre otros modos.

En todas las intervenciones mencionadas, se produce la interacción entre todos los componentes comunicativos: receptor, emisor, mensaje, canal. Se pueden citar también casos típicos de la intervención docente como emisor en la interacción comunicativa, como los siguientes son:

- Brindar respuestas personalizadas tanto a los que están en el aula como los que están en el espacio virtual, en el caso de una modalidad híbrida.
- Dirigirse preferiblemente por el nombre de cada participante, o bien por su cargo o título profesional. Evitando otros términos. El nombre resuena en el estudiante al sentirse identificado y tomado en cuenta. (Altuve, 2022)
- Ofrecer oportunidades de mejora en la retroalimentación calificativa.

La interacción comunicativa atraviesa todos los procesos educativos. Para cada una de las formas de interacción educativas es posible establecer premisas que orienten la acción, desde un diseño minucioso para que conforme un dialogo consistente que conduzca progresivamente a la inclusión.

Por su parte, Pérez Alcalá (2009) identifica que en la interacción educativa convergen tres dimensiones: social, afectiva y cognitiva.

Es necesario destacar que, en el abordaje de la educación a distancia, en sus diferentes vertientes, confluyen al menos cuatro diseños importantes, para los cuales se selecciona entre un grupo de modelos disponibles. Estos diseños son:

i. Diseño educativo que determina las formas de mediación y el discurso electrónico. Los enfoques pueden ser conductista, constructivista, cognoscitivista y conectivista

ii. Diseño instruccional a distancia, para el cual se emplean un modelo para generar la articulación de estrategias y contenido, los casos de acompañamiento y retroalimentación. Existe gran variedad de modelos, PRADDIE, Dick y Carey, entre otros.

iii. Diseño del espacio virtual de aprendizaje: se pueden aplicar metodología para espacios virtuales, en las que se define las características del medio de aprendizaje, los recursos de contenido, las herramientas de comunicación y mediación. Pueden seguirse modelos según la modalidad como Bianchini, Flipped classroom, Diseño hacia atrás, entre otros.

iv. Diseño de la gestión de la educación a distancia, que establece como se implementa institucionalmente la modalidad, el papel de cada actor, sus funciones, el canal y los reglamentos. Las distintas universidades que han gestionado con éxito la educación a distancia han propuesto modelos, sin embargo, cada uno contiene elementos relacionados directamente a su contexto. (UNED, UNAM)

De manera transversal a estos cuatro diseños se encuentra el eje comunicacional el cual debe ayudar a promover la cultura del aprendizaje virtual dentro de la institución. Ante esto, queda abierta la pregunta ante la necesidad de profundizar en cuanto a cómo se define el eje comunicacional a la luz de cada uno de estos modelos coexistentes para la educación a distancia. ¿Cuál es la relación entre ellos para que todos permitan brindar la orientación deseada para que tanto las metas de aprendizaje como la inclusión sean alcanzadas?

Conclusiones

A partir de la concepción clara de la intervención educativa, en la educación a distancia se refuerza el requisito de un esquema socioeducativo que fortalezca los lazos en torno a los aprendizajes colectivos, colaborativos y disminuyan los esfuerzos aislados. Es preciso revalorar la justicia social y el conocimiento innovador para profundizar las bases del futuro sostenible.

Las conceptualizaciones de la Educación a distancia planteadas tienen amplios potenciales que engloban valores, que van más allá de los límites de las aulas y de las salas virtuales.

El significado de la Educación en la virtualidad tiene que contemplar una orientación clara hacia un sólido sistema de valores que equilibre los valores internos y externos, permitiendo a sus actores cambiar su entorno y trabajar por una humanidad común, lo cual abarca la comprensión de la noción de existencia y bienestar colectivos.

Se plantea de este modo que la interacción educativa a distancia debe ser siempre bien intencionada, fundada en los pilares de convivencia y transformación. Desde la educación a distancia, las miradas del diseño y la docencia ejercida en el acompañamiento en espacios virtuales de aprendizaje se delinea a través de la aplicación de fases consecutivas en las que es posible intervenir para hacer de la situación de enseñanza una experiencia satisfactoria e inclusiva. Estas fases suceden independientemente del estudiante, conjugándose cuatro diseños diferenciados, en los que se pueden usar modelos convenientes para cada situación o estilo educativo

El eje comunicacional en la educación a distancia necesita ser definido como elemento transversal que coadyuve a la promoción de espacios para Aprender y desaprender en la virtualidad, favoreciendo los procesos de construcción del conocimiento.

Una forma de mejorar, es reflexionando en los modos comunicacionales empleados para la intervención, los cuales deberían obedecer a las características y supuestos de la sociedad del conocimiento, lo cual a su vez impulsa la obtención de las metas educativas.

Referencias Bibliográficas

Altuve, J (2022). *Contacta tu audiencia. 3 acciones para la tutoría virtual activa y efectiva*.

SADPRO. Universidad Central de Venezuela. Conferencia en línea. Recuperado en https://www.youtube.com/watch?v=U4B1JMWqwkE&t=4s

Castells, M. (2010). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Siglo XXI.

Delors, J (1997*). La educación encierra un Tesoro*. México. Ediciones UNESCO

Drucker, P. F. (1993*). La sociedad postcapitalista*. Sudamericana.

Elizondo, C (2017). *Educación inclusiva. Un paradigma Transformador*. Pedagogías de la inclusión. En Fórum Aragón, núm. 22, noviembre de 2017

Fainholc, B (1999). *La interactividad en la educación a distancia*. Ed. Paidós

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.

Leal, N (2000) *El mundo interior del estudiante* UNA. Revista UNA documenta 14 pp. 49-65. Caracas: Venezuela

Lévy, P. (1999*). Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Anthropos.

Lyotard, J. F. (1994). *La condición postmoderna.* Caracas: Ediciones Cátedra.

Martínez M., M (2009). *Hacia una epistemología de la complejidad y la transdisciplinariedad.* Revista Utopía y Praxis Latinoamericana. Año 14, Número 46. pp. 11- 31. Universidad del Zulia. Maracaibo – Venezuela

Morales, J T; Alvarado, S. (2018). *El Problema del Hombre a la luz de la era digital*. En Eleutheria. Volumen 14, número 55. Recuperado en www.eleutheria.ufm.edu

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.

Pérez Esclarin, A (2004). *La Educación para humanizar.* Ediciones Narcea. Madrid.

Prensky, M. (2011). *Enseñar a nativos digitales*. *Madrid: Ediciones SM*, *240*

Rama, C (2021. *La nueva educación híbrida*. Revista Cuadernos de Universidades. – No. 11. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, Primera edición 2021. Recuperado en https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/03/educacion_hibrida_isbn_interactivo.pdf

Siemens, G. (2004). *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital*.

Teilhard de Chardin, P. (1977). *Unidad en la diversidad*. Madrid: Taurus.

Unesco (2021) *Pensar más allá de los límites. Perspectivas sobre los futuros de la educación superior hasta 2050*. © UNESCO IESALC 2021

Wojtyla, K. (1969). *Persona y acción*. Ediciones Palabra. España.